

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

# EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXII Núm. 9.731 Martes 10 de diciembre de 1929 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24, Apto. 35

## LA CASA INCLUSA ABULENSE

Entre las muy variadas modalidades del egoísmo humano, una de las más frecuentes tal vez sea el voluntario alejamiento de aquellos lugares, de aquellos actos o de aquellos seres cuya contemplación teme que contriste nuestro corazón, que nos haga salir del marasmo sentimental en que placidamente estamos sumergidos, al presentarnos lamentables aspectos de la vida que no quisiéramos conocer, como si no conocerlos fuera igual que seprimirlos.

«No me gusta ver lástimas!»—se oye decir con frecuencia. Y en esta frase tan corriente y tan moliente, pronunciada a la ligera y escuchada con la mayor naturalidad, se compendia la teoría más opuesta a la caridad cristiana.

Pero es preciso «ver lástimas». Es preciso saber que hay seres humanos cuya vida no es tan lisa como la nuestra; que necesitan, unas veces, apoyo material; otras, consuelos y alivios espirituales, y siempre nuestra atención y nuestro cariño.

Por cerrar obstinadamente los oídos a esta voz del sentimiento humanitario, por no querer acercarse a la desgracia ajena, ante el temor subconsciente de que con ella se ensombrezca la propia felicidad, hay en Avila, de seguro, mucha gente a la que nunca se le ocurrió traspasar los umbrales de la Casa Inclusa, del hogar de los niños sin hogar, allí ahorrados por el pecado o la miseria.

El domingo último, sin embargo, con motivo de celebrarse un acto del que ya se dió noticia en EL DIARIO de ayer, muchas personas visitaron el benéfico establecimiento, y bien podemos afirmar que ni una sola salió de allí tan penosamente impresionada como pudieron anunciarle sus prejuicios.

Desde hace algunos años; desde que preside la Diputación provincial ese hombre de gran corazón que se llama D. Angel de Diego, y desde que fué designado visitador de la Inclusa el diputado D. Casimiro Hernández Ortega, persona de extraordinaria actividad y de un tesón admirable en la realización de toda buena obra, la Casa Inclusa de Avila ha experimentado profundas transformaciones, tanto en su aspecto externo como en su organización interior.

No tenemos para que recordar cómo se hallaba antes ese centro; bastémonos decir que ahora, por el entusiasmo y el cariño que los dos señores citados han puesto en la empresa, bien secundados por sus compañeros de la corporación provincial, la Inclusa abulense se acerca más cada día a lo que puede considerarse el ideal de las instituciones de esta índole.

En el aspecto material, tanto el edificio como el mobiliario, como los enseres todos de la casa garantizan una vida sana e higiénica.

Los asilados tienen allí buen plato, buena cama, buen abrigo, mucha agua, mucho aire y mucha luz.

Tienen, en otro orden de cosas, los elementos necesarios para for-

## MANIFESTACION IMPONENTE

Aunque no habrá sorprendido a nadie que conozca la fe mariana de nuestro pueblo lo grandioso de la procesión Concepcionista del día de la Inmaculada en Madrid, también puede decirse que no habrá nadie que no se muestre consoladoramente superado en sus esperanzas.

No tengo aptitudes para cubicar manifestaciones, ni me gusta que el lugar de la aritmética lo usurpe la fantasía. Por esta razón no doy cifra alguna que pueda expresar ni excesiva, ni defectuosamente, el número de procesionistas; mas diré que si se exceptúa aquella procesión inolvidable que puso término al Congreso Eucarístico de Madrid en 1911, que tuvo la virtud de barrer las nubecillas anticlericales que artificiosamente se habían engendrado y que a la sazón ensombrecían los horizontes de España, ninguna manifestación pública de religiosidad ha sido tan numerosa como la del domingo.

Basta con observar que la procesión cubría casi enteramente la larga distancia que separa la parroquia de San Jerónimo el Real de la Plaza de la Armería; y que desde el primero hasta el último punto una muchedumbre inmensa llenaba las calles y las plazas de la carrera.

mar su cultura; no solamente esa cultura general que debe poseer todo ciudadano digno, sino también conocimientos especiales de ciertas artes y oficios que más tarde les servirán para ganarse la vida con decoro.

Tienen constantes ejemplos de honradez y de virtud en todas las personas por una u otra razón afectas al establecimiento. Y tienen, sobre todo, la consideración y el cariño a que sus desgracias les hacen acreedores.

No es tan penosa, pues, como pueden anunciar nuestros prejuicios la impresión que se obtiene visitando la Inclusa abulense.

Por el contrario, se saca de allí fortalecido el ánimo al apreciar cuánto bien han realizado dos espíritus generosos y dos voluntades firmes.

Con ocasión del reciente Congreso de Acción Católica dije que para mí tan memorable Asamblea había tenido la eficacia de unir en espíritu y en verdad a los católicos y ponerlos en pie, con la resolución de echar a andar. Bien se ha visto ahora que respondía a la realidad aquél juicio. El llamamiento pastoral del señor obispo de Madrid ha sido filialmente escuchado por los católicos madrileños, los cuales, sin que haya seguido a aquél una campaña de grandes sugerencias de tribuna o de prensa, han ocupado su puesto. Esto es lo consolador. Alienta la fe en las almas. Y con la llama viva de ella brilla también la de la obediencia, inclinada, no ya a seguir dócilmente los mandatos, pero los deseos que en orden al interés religioso se sirvan manifestar las autoridades de la Iglesia.

Bueno es que lo sepan y que lo vean los enemigos que todavía, de vez en cuando, intentan resucitar viejas y desacreditadísimas campañas; la Nación es Católica y no consentirá cosa alguna que vaya contra los fueros de la Religión, porque entiendo que la mano que intentara herirla, heriría al propio tiempo a la patria. Y para la defensa de entre ambas hará, dentro de las leyes, todo, absolutamente todo lo que sea menester.

MIGUEL PEÑAFLOR

## LA DESAPARICION DEL SEÑOR GAZAPO

El descubierto es elevadísimo

El procurador de los Tribunales don Paulino Monsálvez ha presentado una denuncia contra don Lorenzo Gazapo, agente de liquidaciones del impuesto de Derechos Reales, quien, al parecer, ha sido parecido de Madrid con el importe de varias cantidades ascendiendo el descubierto a más de dos millones de pesetas.

El Juzgado ha admitido la denuncia formulada por el señor Monsálvez, y ha dado las oportunas órdenes a la Policía, que ya practica las gestiones de rigor.

El señor Gazapo hace unos veinte años que desempeña su cargo de agente en los asuntos relacionados con las liquidaciones tributarias por lo que siempre manejaba grandes cantidades. En la actualidad vivía en la calle Antonio Maura.

Parece que son numerosas las personas y entidades perjudicadas por la fuga del señor Gazapo.

Entre los perjudicados dícese que hay un Banco con 180.000 pesetas; un abogado del Estado, con 130 mil un editor, con 38.000; doce particulares, con 50.000 pesetas cada uno; tres notarios, con 74.000, 55 mil y 40.000 pesetas, respectivamente, y muchos clientes más con cantidades que oscilan entre 2.000 pesetas y 5.000 duros.

## La fusión de los Bancos Central e Internacional de Industria y Comercio

Se ha firmado en Barcelona el convenio mediante el cual se fusionan los Bancos Central e Internacional de Industria y Comercio, al mismo tiempo que con el nuevo Banco, que se denominará Central

de Industria y Comercio, se concentran otras entidades bancarias como la Banca Arnús-Garí la Banca Marsáns, el Banco Comercial de Barcelona y la Banque Belge pour l'Etranger, que conservarán, sin embargo, su personalidad, aunque tendrán representación en el nuevo Banco, para cuya presidencia se indican algunos nombres financieros de la región catalana. En el convenio figura una cláusula en la que se dice que podrán adherirse a la concentración otros Bancos regionales.

La nueva entidad tendrá su domicilio en el que actualmente posee el Banco Central en la calle de Alcalá, número 31.

El Banco Central pondrá en circulación las acciones que tiene en cartera, en proporción suficiente para recoger las que están en circulación del Banco Internacional de Industria y Comercio, procediéndose al estampillado de todas las acciones del Central en la nueva denominación.

El Consejo de la nueva entidad se formará con los nuevos elementos que la constituyen, pero el capital no podrá determinarse hasta tanto no se valore el de cada una de las entidades que entren a formar parte, cosa que se hará durante los meses de diciembre actual y enero próximo, pues el nuevo Banco tiene que estar constituido antes del 31 de enero.

## HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6. MADRID: Augusto Figueroa, 8.



La señora

## Doña Natalia Hernández Morago

VIUDA DE MARTIN

PRIORA DE LA V. O. TERCERA DE SANTO DOMINGO

Falleció en esta ciudad el día 8 de diciembre de 1929

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

Y TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su Director espiritual M. Rvdo. Padre Jaime Andreu (O. P.) y la Hermandad de la Tercera Orden de Santo Domingo; sus desconsolados sobrinos doña Martina Hernández, don Castor y don Jesús González; sobrinos políticos, primos, demás familia y testamentarios,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de San Lázaro que tendrá lugar mañana día 11, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 10 de diciembre de 1929.

El lunes, 16, darán principio en la parroquia de San Juan las misas gregorianas que se dirán todos los días, a las ocho y media de la mañana, por el alma de la finada.

El Ilmo. y Rvdo Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

# INFORMACION GENERAL

## DE LA PROVINCIA

### AREVALO

8 de diciembre

(De nuestro corresponsal)

#### Postal de la semana

Terminado el novenario que se venía celebrando en honor de la Virgen Inmaculada, en el día de hoy se ha celebrado la fiesta principal resultando con gran esplendor todos cuantos cultos se han celebrado sin duda por cumplirse el 75 aniversario de su Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción.

Aun cuando durante estos nueve días han sido muchos los fieles que se han acercado a recibir el Pan de los Angeles, en la mañana de hoy se celebró la comunión general que resultó extraordinaria.

A las diez tuvo lugar una solemne misa oficiada por el capellán de las Jesuitas Sr. Yurrita con la asistencia de los señores Pajares y Bellido, ocupando la Sagrada Cátedra el digno arcipreste de esta Sr. Cid quien cantó las glorias de María en el misterio de su Concepción.

El templo que se hallaba profusamente iluminado y adornado artísticamente resultaba insuficiente para el sin número de fieles que acudieron.

A continuación de esta solemne función el señor arcipreste revestido de capa dió la bendición Papal.

Por la tarde después de cantadas Completas se organizó la magna procesión que recorrió las principales calles de la ciudad y que resultó una verdadera manifestación de amor a María.

En dos grandes filas caminaban en primer lugar cuantas jóvenes pertenecen a la Asociación de Hijas de María con la medalla de la Inmaculada, distintivo de dicha asociación, con cirios encendidos; a continuación la Imagen que era llevada por jóvenes de la localidad, siguiendo después el cabildo parroquial y posteriormente un sin número de fieles y cerrando la procesión la banda municipal; resultando un solemnisimo acto como pocas veces hemos conocido.

Al hacer punto a estos actos, celebrados en honor a María Inmaculada, hemos de hacer constar no solamente el esplendor de las del día de hoy, sino las de todo el novenario y muy en particular en los últimos días que los coadjutores de Santo Domingo y San Juan señores Alfin y Bellido ocuparon la sagrada cátedra, dirigiéndonos la santa palabra.

En el Casino se han celebrado elecciones de los cargos vacantes que eran el de presidente y secretario siendo elegidos para el de presidente D. Cesáreo Maroto y don José María Navarro para el de secretario.

### A LOS SEÑORES

#### MÉDICOS

Próximo a imprimirse la guía de los médicos pertenecientes a «SANITARIA ESPAÑOLA», servicios sanitarios de accidentes de automóvil en las carreteras de España, se advierte a los señores médicos que aún no pertenezcan a ella y quieran prestar sus servicios en esta sociedad pueden dirigirse solicitando detalles a Mayor, número 4 Madrid.

**Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA**

### MADRIGAL

9 de diciembre

(De nuestro corresponsal)

#### Conferencias para obreros

La conferencia que correspondía celebrar el sábado en el Sindicato Obrero Católico, se adelantó el jueves por la noche en atención a ser víspera de la fiesta de San Nicolás y parecer a los organizadores más conveniente el último día citado para la celebración de estos actos.

Fué el conferenciante D. Julio de la Mata y Rojo, culto notario de esta villa y amenísimo conservador; como de esa amenidad estamos enterados cuantos le tratamos, no extraña que el salón de actos estuviera concurridísimo y que se notara interés en oír al que hablaba por primera vez en público en esta villa, pues el Sr. de la Mata no ha tenido ocasión de hacerlo antes, por ser el primer invierno que se encuentra entre nosotros.

D. Julio de la Mata y Rojo tuvo su primer gran acierto en la elección de tema que no puede ser más hermoso ni sugerente: «Caridad», la hermosa virtud que dirige y da vida a todas las demás hasta el punto de que, según el Catecismo, el hombre más santo es el que tiene mayor caridad, sea quien fuere; esto demuestra elocuentemente la inmensa importancia de esta virtud y el conferenciante supo patentizarla admirablemente y la consideró como piedra angular del bienestar de los pueblos y la sociedad y de la salvación de las almas.

El Sr. de la Mata fué escuchado con delectación y felicidades al terminar su conferencia.

#### San Nicolás de Bari

Se celebró con gran solemnidad y brillantez la festividad del patrón de la parroquia mayor de esta villa con misa solemne, a la que asistieron las autoridades y el pueblo entero.

Ofició D. Euliquio Pérez, asistido por D. Francisco Blázquez y D. Jacinto González; el sermón estuvo a cargo de D. Nicasio Martín.

Por tarde y noche se celebraron bailes en la plaza y en los salones, respectivamente, que estuvieron concurridísimos sin que hubiera que registrar el menor incidente.

#### La Inmaculada Concepción

Con igual brillantez se celebró la fiesta en honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. La solemne misa se dijo ante el altar del Santísimo Cristo de las Injurias en la capilla del Real Hospital de la Purísima Concepción.

Asistieron las autoridades y el vecindario y ofició D. Francisco Blázquez, ocupando la Sagrada Cátedra D. Euliquio Pérez.

Como el día de San Nicolás, hubo festejos públicos y bailes animadísimos que terminaron con el orden más completo.

### A LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

#### CORAZONES DE Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

#### ¡VA USTED A MADRID!

No deje de hospedarse en la Fonda «LA PARISIEN», Montera 14.

Pensión completa de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias. Calefacción central, cuarto de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y gerente, **Leonardo Méndez.**

### ARENAS DE SAN PEDRO

7 de diciembre.

(De nuestro corresponsal)

El día 4 de los corrientes, a las once de su mañana, dieron comienzo los ejercicios de oposición para proveer tres secciones vacantes en la escuela graduada de niños de esta villa. El tribunal está formado por los señores siguientes:

Presidente, D. Francisco Agustín, inspector jefe de primera enseñanza; vocales, D. Víctor Pérez y Pérez, director de la graduada, don Julián González, párroco de la localidad y D. Manuel Chinarro, representante del Ayuntamiento; Secretario, D. Gaspar Botello Quintas, maestro de sección de la referida escuela.

Los opositores que se han presentado a la práctica de los ejercicios son ocho y el mismo día cuatro desarrollaron el tema correspondiente a la sección de ciencias que decía así: «El carbono. Su obtención y variedades». Al siguiente día, en la sección de letras, los correspondió: «Fe divina. Su naturaleza, objeto y extensión. Su razón formal. Necesidad y cualidades de la fe. Motivos de credibilidad. Sus clases y fuerza probatoria de cada uno». Para cada uno de estos ejercicios el tribunal les concedió tres horas.

Aun no conocemos las calificaciones de estos ejercicios, pues no se harán públicas hasta el lunes o el martes próximos.

Con objeto de presidir las oposiciones que antes hacemos referencia, y además con el de visitar algunas escuelas de este partido, se halla entre nosotros D. Francisco Agustín, inspector jefe de primera enseñanza, acompañado de su bella esposa.

Que su estancia en esta villa les sea grata.

En esta escuela graduada de niños y organizado por el claustro de profesores de la misma se está desarrollando un curso de conferencias para adultos a cargo de los maestros, unas, y de algunas personas de significación cultural, otras. El último jueves correspondió el turno al prestigioso médico, subdelegado de medicina, D. Jesús Cruces, quien disertó sobre higiene.

La charla amena e interesante del Sr. Cruces cautivó la atención del auditorio que, impresionado, caminaba mentalmente por entre bacterias y microbios.

El Sr. Cruces fué muy aplaudido.

### La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficina:

Calle de Lope Núñez, 4.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

### Impresiones de un hispanófilo

Mr. Joaquín D. Rickard es un hispanófilo entusiasta, ha venido a España, ha recorrido las distintas regiones, ha visitado Museos, contemplado monumentos, admirado joyas de arte; ha estado en Toledo, en Sevilla, en Granada: ha vivido en Madrid.

Luego ha publicado un interesante libro de viaje con las «Impresiones de un hispanófilo.»

Hay que decir la verdad: el libro contiene pocas visiones originales, pero todo él constituye un sincero elogio a España.

Nuestra gratitud para Mr. D. Rickard.

Al visitar el Museo del Prado Mr. Rickard se siente deslumbrado.

Velázquez le causa un verdadero asombro. Confiesa paladinamente: «Yo he visto retratos hechos por Rembrandt por Van Dyck, por Franz Hals, por Tiziano, por Goll... ninguno de estos ha superado a Velázquez. Y a vuelta de estos entusiasmos desliza una frase muy significativa y reveladora por la ingenuidad del perjuicio que acusa.

Dice Mr. Rickard:

«Y da pena pensar lo que hubiera podido hacer Velázquez, de haber tenido libres la voluntad y el pensamiento.»

Pero es cierto que Mr. Rickard cree que Velázquez pintó sin libertad de voluntad y de pensamiento?

¿Es que se puede llegar hasta donde el gran artista llegó sin independencia espiritual?

¿Es posible que se figure ese hispanófilo a un Velázquez encadenado?

¡Que error!

De cuantos pintores han existido en el mundo no hay uno —uno solo— que haya gozado de más libertad de espíritu que Velázquez. Precisamente está en su característica.

Por su independencia vivió pobre siendo el más genial pintor que han producido los siglos.

Tiziano fué esclavo de su avaricia; Rubens estuvo encadenado a la exigencia de su fastuosidad. Los grandes astros del Renacimiento fueron lacayos de los tiranos. En cuanto a los pintores modernos... ¡no digamos! todos pintan en perjuicio, todos piensan al pintar como han de agradar a tal crítico, a tal periódico, a tal o cual personalidad. Muchos que valen empiezan bien, y luego se amaneraron para complacer a determinados elemen-

### Compañía Telefónica Nacional de España AVENIDA DE PÍ Y MARGALL, NÚMERO 2 MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos le confieren, acordó aumentar el actual capital social, de cuatrocientos millones de pesetas, en cien millones más, representados por doscientas mil acciones ordinarias que con la numeración del 200.001 al 400.000 se pondrán en circulación en primero de enero de 1930.

La suscripción se efectuará con arreglo a las normas siguientes: Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir una nueva acción por cada una que posean.

Las acciones se cederán a la par, o sea a razón de 500 pesetas por título. Para acreditar el derecho de suscripción será preciso presentar en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, Barcelona o Bilbao, en el plazo improrrogable del 2 al 31 de enero de 1930, el cupón número 3 de las acciones ordinarias que están actualmente en circulación, el cual no tendrán, por tanto, otra finalidad que la de ejercitar el mencionado derecho.

El referido cupón número 3, podrá transferirse libremente, de tal manera que el derecho de suscripción corresponderá a quienes los posean y presenten a tales efectos.

Contra entrega de los cupones número 3, a que se hace referencia en el apartado anterior, acompañados del importe de la suscripción, a razón de 500 pesetas por acción, se extenderá el correspondiente recibo, que a su debido tiempo será canjeado por los títulos definitivos.

Los suscriptores podrán abonar el importe de la suscripción, bien en metálico en cheque sobre la plaza, extendido o favor de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Se aceptarán las suscripciones que se reciban por correo en las oficinas mencionadas, siempre que el importe de la suscripción venga debidamente acompañado de los cupones correspondientes.

Las nuevas acciones llevarán el cupón número 4 y por consiguiente participarán con las de su clase, de todos los beneficios que les correspondan a partir de primero de enero de 1930.

Madrid 3 de diciembre de 1929.

**Gumersindo Rico. CONSEJERO-SECRETARIO GENERAL**

### RADIOTELEFONIA

#### Unión Radio

Programa para esta noche

Madrid.

A las 20,25.—Noticias de Prensa. A las 22,00.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa.—Transmisión de la ópera del Liceo de Barcelona.

A las 24.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Música de baile.

### VISADO POR

#### LA CENSURA

los o para seguir las corrientes de la moda.

Pintar con completa independencia, nadie, absolutamente nadie como Velázquez, el Greco y Goya. Cuando estos genios pintaban se olvidaban del mundo... que es el único modo de tener libertad.

Velázquez retrató a magnates, a Príncipes y a Reyes. Jamás se ve en su arte un solo gesto de adulación. Nunca adopta la aptitud de servilismo de aquellos pintores renacentistas que se arrastraban ante los Medici.

Ante el caballete de Velázquez el verdadero príncipe era el pintor. Los poderosos se sometían al soberano tribunal del arte.

Eran juzgados y a veces salían condenados por la implacable justicia de la mirada del artista. Ved a un Conde Duque de Olivares, con todo su poder, juzgado para siempre con inexorable fallo por los pinceles de Velázquez.

Tenía nuestro artista el verdadero carácter del genio español de aquél tiempo. Sus sentimientos, su ternura, la bondad de su corazón, las rindió a las plantas de los humildes, ante el dolor de los pobres tuvo gestos de nobleza incomparable, exaltó a los humildes y creó un arte único para ofrecerlo como homenaje a los desheredados. Más con los soberbios y poderosos fué el más aliado, el más implacable, el más libre de cuantos artistas han existido en el mundo.

Vuelva, vuelva a revisar Mr. Rickard la obra de nuestro Velázquez estúdiela mejor, y verá como constituye el himno más grandioso que se ha podido entonar a la cristiana independencia del arte universal.

LUIS LEÓN

### Sección religiosa

#### SANTORA.

Día 11.—Miércoles. Santos Dámaso, Papa; Sabino, Obispo, y Daniel Estilita, confesores; Trasón, Pasciano, Ponciano, Víctorico, Eutiquio y Genciano mártires.

La misa y oficio divino son de San Dámaso, con rito semi doble y color blanco.

#### CULTOS

#### Novena de las Hijas de María

Santo Tomás.—Continúa la novena que las Hijas de María dedican a la Concepción Inmaculada.

Todos los días a las ocho, misa rezada en el altar de la Virgen.

A las cinco y media el ejercicio de la novena con sermón que predicará el reverendo P. Germán Vialba, capuchino.

SAN VICENTE.—Al anochecer Rosario en la Soterraña.

### Casa de España en Roma

**La labor de nuestros hermanos en el extranjero.—Se inaugura el curso de lengua española con más de cuatrocientos alumnos.—El Embajador de España señor conde de la Viñaza pronuncia un eruditísimo discurso.—Telegramas de felicitación afectuosísimos**

(De nuestro corresponsal en Roma)

Ha sido inaugurado el curso de lengua española en la «Casa de España» en Roma, con un éxito brillantísimo dado que los alumnos que el año anterior fueron 270, en el presente curso han pasado de cuatrocientos, cuyo número al haber dispuesto de más aulas, se hubiese duplicado.

Los inscritos pertenecen a todas las clases sociales y el acto de la inauguración, ha revestido la mayor solemnidad.

El presidente de la «Casa de España» en Roma, Sr. Banda de la Bermeja, hizo la presentación del profesor español S. Broch y Llop y alumnos al excelentísimo señor conde de la Viñaza, embajador de S. M. el Rey ante el Quirinal, con un discurso en el cual se refleja el gran desarrollo que ha tomado la Institución que preside y las pruebas cada vez más sinceras de la amistad Italo española.

El señor conde de la Viñaza, abrió el curso con un eruditísimo discurso en el que enalteció el idioma castellano narrando sus glorias a través de la historia.

En el amplio salón de la «Casa España» vimos en la presidencia al personal de la embajada del Quirinal, vice cónsul Sr. Serra; representantes de las Repúblicas ibero americanas; rector de la Iglesia Nacional de Monserrat; delegado de España en el Instituto Internacional de Agricultura; representaciones de órdenes religiosas y significadísimas personas de la colonia española, además de los cuatrocientos alumnos y familias.

Sabemos que dentro de poco se inaugurará el ciclo de conferencias que se presenta brillantísimo.

Se recibieron telegramas de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, del marqués de Estella, ministro de Instrucción pública, Yanguas y de otras ilustres personas.

### EL DIARIO DE AVILA

¡Se vende en Madrid

10500 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Castravas.

# Seccion de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

**COMPANIAS FRANCESAS**  
**Sud Atlántique**  
Y  
**CHARGEURS REUNIS**  
Vapores de gran lujo, extra-rápidos.  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26 000 ca ballos de fuerza y cuatro hélices.  
**15 de diciembre MASSILIA**  
**5 de enero LUIETIA**  
Precio del billete en tercera clase, 613'7 pesetas.  
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**3 de noviembre Jelmaque**  
**9 de diciembre EUBEE**  
**18 de diciembre Formos**  
Precio del billete en tercera clase, pesetas 553'70.  
**5 de enero LIDAS DE LA CORUNA**  
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**21 de noviembre LIPARI**  
**29 de noviembre EUBEE**  
**31 de diciembre Belle Isle**  
NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.  
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña plaza de Orense, núm. 2

CORREAS DE PELO DE CAMELLO



Enrique Miret Espoy OÍzaga, 12 MADRID

**LLOYD SABAUDO**  
SERVICIOS EXPRESOS DE GRAN LUJO  
ESPAÑA SUD AMERICA  
vía Barcelona

CONTE VERDE 20 diciembre  
CONTE ROSSO 19 enero

ESPAÑA NEW-YORK  
vía Algeciras Gibraltar

CONTE BIANCAMANO 10 enero  
CONTE GRANDE 27 enero

Agentes generales en España  
HIJOS DE M. CONDEMINAS  
BARCELONA.—Rbla. Sta. Mónica, 29 y 31  
MADRID-SEVILLA-VALENCIA-SAN SEBASTIAN-PALMA  
y ALMERIA.

**Nitrato de Chile**  
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico  
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos  
Sus resultados inmejorables:  
1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.  
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADemás CONTIENE YODO  
INFORMES GRATIS  
COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE  
Apartado, 6  
Barquillo, 21.—Madrid

**¿Callos?**  
En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **Ungüento Mágico**.  
Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

**"COMPANIA DEL PACIFICO,"**  
LINEAS DE CUBA Y BUENOS AIRES  
Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
El vapor «Orta» 15 de diciembre.  
El vapor «Oropesa» 19 de enero  
El vapor «Orbita» 2 de febrero.  
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.  
El vapor «Orduña» 10 enero 1930  
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga  
PRECIOS EN TERCERA CLASE  
Para Habana pesetas 545,25, Para Buenos Aires pesetas, 613,50. En camarote, 35 pesetas mas  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **Santander Hijos de Basterrechea**. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Tónico RECONSTITUYENTE



Propaganda de la casa **M. MORALES PAREJA**. Vinos finos.  
Jeréz, Sanlúcar y Málaga

Precios especiales:  
Jeréz seco suave, botella, 2,60 pts.  
Jeréz dulce amoroso, Málaga y Moscatel, 2,75.  
Jeréz Quina Pericón (botella litro), 4,00.  
Amontillado Macharundo y Málaga viejo, 4,50.  
De cada 12 botellas de *Macharundo Morales Pareja* y *Málaga viejo Morales Pareja*, una lleva entre cápsula y tapón una moneda oro. Comprando una botella puede encontrarse la moneda.  
Venta exclusiva para Avila y provincia:  
**Casa Mariano García. Plaza Santa Teresa, 6.**  
Los establecimientos que deseen la exclusiva de los vinos *M. Morales Pareja* en las cabezas de Partido y pueblos de la provincia, pueden dirigirse a la *Casa Mariano García*.

**J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE VIGGO**  
**AUGUSTO FIGUEROA, 8**  
TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vienes voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO  
En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1  
**HOTEL INGLÉS (desde el año 1912)**

REUMA ASMA OBESIDAD ALMORRANAS Y VARICES  
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (Inyecciones.)  
CONSULTA MODERNA  
MADRID: CHURRUCA, 25 DE 4 a 5  
(Precios módicos previamente convenidos)

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1929

**Línea del Cantábrico a Cuba-New-York**  
El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 10 de septiembre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.  
Próxima salida el día 6 de octubre.

**Línea del Mediterráneo al Brasil Plata**  
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el día 5 de octubre.

**Línea del Mediterráneo a New-York Cuba**  
El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 26 de septiembre, de Tarragona el 6 de Valencia el 27, de Alicante el 28 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de octubre, para Nueva York y Habana  
Próxima salida el 22 de octubre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia**  
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 6 de septiembre, de Valencia el 7 de Málaga el 9 y de Cádiz el 11 para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 5 de octubre.

**Línea de Fernando Póo**  
El vapor «Asia de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 2 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia Santa Isabel (Fernando Póo).  
Próxima salida el 15 de octubre.

**Línea de Filipinas**  
El vapor «C. López López», saldrá de Bilbao el 25 de septiembre, de Liverpool el 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13, y de Barcelona el 15, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.—Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

**Cía Generale**  
**Trasatlántique**  
LINEA DE NUEVA YORK  
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y ápidos vapo  
**18 de noviembre ROUSILLON**  
**30 noviembre La Burdonais**  
Precio del billete en tercera clase 584'70 pesetas.  
Precio de Cámara, desde 140 dólares mas impuestos americanos.  
Niños menores de un año, 40 pesetas De un año a 10 medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.  
Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.  
NOTA: Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio a vuno.  
Para más informes dirigirse a los Agentes:  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de Correos núm. 14). VIGO.

**Oferta ventajosa**  
Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas  
**POR 216 PESETAS**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales e 12'00.  
Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amorosas y de autores eminentes.

**Boletín de suscripción**  
(EL DIARIO DE AVILA)  
Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 132.—MADRID.  
D. ....  
de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.  
FIDMA

**GORDO DE NAVIDAD**  
Lo repartirá entre sus compradores el **ALMANQUE BAILLY-BAILLIERE** para 1930  
pues cada ejemplar lleva una participación completamente gratuita en el **N.º 26.393**  
del sorteo de Navidad de 1929, el de los 15.000.000 de ptas.  
**ALMANQUE BAILLY-BAILLIERE**  
Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos.  
**ALMANQUE BAILLY-BAILLIERE**  
es un tomo de 400 págs., 80 artículos, 1.000 grabados, 2.000.000 de letras.  
**ALMANQUE BAILLY-BAILLIERE**  
sólo cuesta 2 ptas. en rústica, 2,50 cartón 7,50 en piel (Por correo, 0,50 más).  
**ALMANQUE BAILLY-BAILLIERE**  
pidalo antes que se agote.  
EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
En caso necesario pedirlo a la Casa Bailly-Bailly, Núñez de Balboa, 21, Madrid, remitiendo su importe y gastos por giro postal, sellos de correos (no mayores de 1 pla.), etc.

El día en Avila

Al vecino de esta ciudad D. Pablo Barrio se le han extraviado ocho décimos del número 28.705, cuarta serie, para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid mañana día 11.

Se ha dado cuenta a la Administración de Loterías núm. 5 de Madrid, calle de San Bernardo, de la desaparición.

La persona que les haya encontrado, les entregará en la pesaduría «Coruñesa» donde se gratificará.

En la estación de Arévalo fué violentado el precinto de un vagón del ferrocarril sustrayendo un saco de 100 kilogramos de harina, sin que se sepa quienes puedan ser los autores del hecho.

Uriartril Dr. Grau: cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Por los camilleros de la Cruz Roja ha sido trasladado al Hospital Trifón Hernández de 58 años, que se sintió enfermo en la vía pública.

Según noticias que nos merecen entero crédito dentro de breves días darán comienzo las obras para la electrificación de la línea férrea de Avila a Madrid.

Arturo Canales

Enfermados del Norte, pino rojo desde 5,25 pesetas metro cuadrado.

Ferretería, Castelar 3.

Por hurto de bellotas han sido denunciados los vecinos de Arenas de San Pedro, Joaquín Ruano, Remigio Cuervo, Angel Carbonero y Bonifacio García los cuales las extrajeron, sin autorización, de propiedad particular.

Han sido denunciados por infringir la ley penal de montes, los vecinos de Nava de Arévalo, Benito Gómez y Cipriano Martín.

La Brigada Sanitaria salió para el pueblo del Barraco con objeto de trasladar un enfermo al Hospital.

En la Clínica de la Cruz Roja fueron asistidos Remigio Mateos que presentaba magullamiento del dedo medio de la mano derecha producido cuando trabajaba y el niño Antonio Martín que sufría hemorragia nasal.

CAFÉS, CASA LAVIÑA Siempre tostados al día, siempre las mejores calidades a precios mínimos.

Ha celebrado sesión de constitución el Comité Paritario de la Edificación.

Asistieron el vicepresidente señor Tamayo, los vocales patronos D. Saturnino Martín, D. Emilio Iglesias D. Saturnino González, D. Ricardo Encinar, D. Lucas Jiménez, D. Miguel Gutiérrez D. Lorenzo Muñoz, y D. Lorenzo de Antonio y los obreros Meneses, Rodríguez, Collado, Sánchez, Martín, García, Hernández, Enriquez y Galán.

El presidente Sr. Ogando les saludó instruyéndoles en unión del secretario Sr. Mayoral de las actuaciones que compete realizar y nombrándose vicepresidente a don Germán Vaquero, vicesecretario a D. Eustasio Meneses, tesorero a D. Lucas Jiménez y contador a don Tomás Rodríguez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Conferencia interesante del herniólogo Dr. J. Campos

Conforme anunciábamos en nuestro número del jueves 5 del actual tuvo lugar en el salón de sesiones del Palacio Consistorial la conferencia que el Dr. J. Campos, de Madrid, eminente herniólogo y ortopediatra, tenía proyectada.

Llenaba el salón selecto público en el que predominaba los intelectuales y la clase médica abulense en su más lucida representación.

Entre los señores que formaban parte de la presidencia que ostentaba el señor Gobernador civil, Conde de Castillo Fiel se hallaban el Alcalde Sr. Tomé, el Director de la Academia de Intendencia señor Panadero, el Inspector provincial de Sanidad y Presidente del Colegio Médico Dr. Dorado y el Jefe provincial de la Unión Patriótica señor Marqués de Benavites.

Momentos antes de empezar el acto excusó su asistencia por ocupaciones ineludibles, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo.

Declara abierto el acto el señor Gobernador civil concediendo el uso de la palabra al Dr. Subirachs, quien hace la presentación del conferenciante Dr. J. Campos con quien le unen fuertes lazos de compañerismo y amistad, haciendo resaltar los relevantes méritos que al Sr. Campos le honran y justa fama de que viene precedido.

Seguidamente da principio a su disertación sobre el tema «La hernia plaga social.—Su tratamiento y profilaxis» En sus primeras palabras dice que la Medicina es un sagrado ministerio, y respecto a la Cirugía la admite como faro de salvación de los enfermos en último caso, y cuando el individuo operador cuenta con todas seguridades de éxito.

Crítica los excesos de la cirugía, y comenta la frase del Dr. Cardenal quien dijo en una conferencia que detrás de cada esquina se encuentra un mal cirujano.

Pasando a tratar de la hernia manifiesta que es constitucional en el individuo y hereditaria. La hernia inguinal—dice—es una verdadera plaga social aunque no epidémica, pudiendo transmitirse por herencia, y que así, como cuando una epidemia asola a una ciudad, bien sea cólera, tuberculosis u otras enfermedades contagiosas, las autoridades toman medidas para evitar su propagación, de la misma manera debieran proteger al herniado.

Todo herniado—expone—es un valor que se resta a la nación, y calcula que se eleva a más del 50 por 100 de los habitantes de España, que padecen de este mal, y que así como son muchísimos los que mueren de las antes dichas enfermedades, también es notable el número de herniados que fallecen a consecuencia de la misma.

Los factores principales de la hernia, son la herencia, la astenia fibrosa y contribuye notablemente la debilidad orgánica del individuo, sin que el esfuerzo sea causa fundamental.

Así vemos que hombres de trabajo fuerte, jugadores de fútbol y demás individuos que hacen gran ejercicio y no suelen herniarse.

Se lamenta del comercio que por algunos indocumentados se hace de aparatos para curación del mencionado mal e invita a las autoridades sanitarias a que pongan coto a los abusos de citados individuos.

Censura el craso error de muchos aquejados por tan molesto mal, al ir a comprar un aparato como si fuesen a comprar un sombrero.

De los medios empleados hasta el presente para la curación de la hernia, el bragero proporciona muchos éxitos, pero siempre que su confección sea racional y no arbitraria.

Respecto a la ablación de la hernia por medio de la cirugía el 60

por 100 de los casos tratados vuelven a reproducirse, teniendo por causas errores anatómicos, de apreciación y operación, siendo también causa de reproducción en multitud de casos que el operado a los pocos días de dicha operación se cree por completo libre de su padecimiento y vuelve al trabajo y como quiera que aun no ha cicatrizado por completo al menor esfuerzo vuelve a reproducirse.

Se extendió también en hacer ver y demostrar que según el doctor Bergmann, que en el primer año de la vida de los niños están muy expuestos a este padecimiento, para lo cual recomienda la mayor profilaxis y atención sobre ellos, para que a la mayor rapidez se acuda por medio del tratamiento adecuado a su curación, siendo el médico el mejor coadyuvador con el herniólogo.

Pasa a explicar su método, el cual titula método «fibrogénico» a base de inyecciones sin operación. Su método—dice—es inócua y que cura la hernia radicalmente, pudiendo ser practicado por todo médico y cualquier lugar sin ayudantes; el resultado es tan brillante por lo menos como el quirúrgico, siendo la estadística de mortalidad completamente nula, y cuyas recidivas son mucho menos frecuentes porque el plastrón inflamatorio que se determina es por su tamaño y consistencia un verdadero tapón infranqueable; el método además es profiláctico.

Manifiesta que un método que ofrece tantas y tan excelentes ventajas entiendo que merece ser examinado por todo médico y de ningún modo arrojado al olvido sin la menor noción de sus resultados so pena de merecer el dictado de «sistemáticos o modernistas, cuando en medicina sólo se puede ser eclécticos aceptando lo útil y práctico sin ninguna clase de prejuicios.

El método, en síntesis, consiste en la provocación de una inflamación medicamentosa voluntaria con producción posterior de tejido en las inmediaciones del anillo cuyos bordes al inflamarse disminuyen las dimensiones de aquél a la vez que el tejido fibroso de nueva formación oblitera totalmente el anillo y el trayecto herniario razón por el cual llama al método «fibrogénico».

Termina su científica conferencia agradeciendo al Excmo. señor gobernador civil y alcalde el entusiasmo apoyo prestado en bien de la cultura y dedica frases de agradecimiento a la ciudad de Avila, de la que hace grandes elogios por su Santa, por la sencillez de trato de sus habitantes, por su clima que según él es el más sano de España a causa de su altura, frío y sequedad.

Calurosos aplausos premiaron la disertación del Dr. J. Campos, quien fué sinceramente felicitado por la presidencia y concurrentes al acto, a cuyas felicitaciones unimos la nuestra muy efusiva.

LA PRENSA CATOLICA A LA INMACULADA

Nuestro querido colega «La Verdad» de Murcia ha publicado con motivo de las bodas de Diamante de la definición dogmática de la Inmaculada, un suplemento literario avalorado con prestigiosas firmas e ilustrado con hermosos grabados.

Otros varios colegas de provincias también han publicado muy aceptables extraordinarios.

VISADO POR LA CENSURA

Revista de Prensa

«El Debate»

Elogia al ministro de Instrucción Pública por la creación de los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona y por su resolución de suprimir la coeducación en los centros donde se cursa el Bachillerato.

Aplauda la Real orden publicada el viernes sobre este asunto, pues de ella se deduce que estos Institutos locales se convertirán en nacionales, cosa que parece evidente, dado el carácter de las oposiciones, emolumentos y derechos que se conceden a los catedráticos de dichos centros.

Echamos de menos todavía—añade—una disposición del ministerio señalando la obligatoriedad de las alumnas de matricularse en los Institutos femeninos. Bien que se respete el derecho de opción de las alumnas que han comenzado sus estudios en otros centros; pero las que comiencen a estudiar de aquí adelante en ciudades donde existan Institutos femeninos—deberían obligatoriamente matricularse en ellos. De otro modo la finalidad perseguida quedaría defraudada, y los inconvenientes, ni pocos, ni chicos, de la coeducación seguirían dándose.

El Gobierno daría un trascendental paso en materia de enseñanza ampliando el número de Institutos.

Ecos de sociedad

Aniversario

Hoy hace dos años que falleció en esta ciudad el competente industrial D. Joaquín Fernández Jiménez cuyo recuerdo aun perdura entre sus muchos amigos.

Con tal motivo se han celebrado sufragios en el templo de San Vicente.

A su esposa e hijos renovamos el más profundo pesar.

Registro civil. Nacimientos: Purísima Jiménez Blázquez y Emilio Vázquez Oquero.

Defunción: Pilar Llamas Jiménez de dos años. No hubo matrimonios.

Viajeros

Han salido: Para Barcelona, D. José Regalado y señora, y para Madrid el reverendo padre Antonino, guardián que hasta la fecha fue del convento de San Antonio de esta ciudad.

—Llegaron de la Corte los condes de la Puebla de Portugal.

EN EL AYUNTAMIENTO

Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Tomé y con asistencia de los tenientes señores Martín Rodríguez, Sastre y Fernández, celebró anoche sesión la comisión permanente.

Se aprueban cuentas y nóminas de la semana anterior, y dos informes de la comisión de beneficencia sobre suministro de óptica y organización de servicios.

Es acuerdo interesar la aportación de justificantes sobre la reclamación que presenta D. Maximino Gómez.

El último pleno

Presidido por el alcalde y asistiendo la mayoría de los concejales ha celebrado sesión plenaria nuestro municipio.

Sin discusión se aprueban las bases para la provisión de una plaza de arquitecto y otra de matrona de la beneficencia municipal.

Se concede la pensión reglamentaria a la viuda del administrador jubilado del matadero D. Pedro Julián Sánchez.

Levantándose la sesión.

ULTIMA HORA

Madrid tarde 10,4,30

Conferencia

Telefónica

(De nuestro servicio especial)

EN LOS MINISTERIOS

Agrupación de Ayuntamientos

Se ha publicado un decreto en la «Gaceta» autorizando para la agrupación a los Ayuntamientos de Bernuy Zapardiel y Cabezas del Pozo, para tener un secretario común.

Conferencia política

Han conferenciado los ex presidentes Sánchez Toca y Romanones. Aun cuando los periodistas intentaron obtener alguna referencia sobre lo tratado no les ha sido posible, dándose gran importancia a la entrevista.

Despacho con el Rey

Con S. M. despachó esta mañana el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

La fiesta de la Aviación

Con motivo de celebrarse la fiesta de la patrona de Aviación ha tenido lugar una solemne misa en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto a la que concurren todos los jefes y oficiales del cuerpo.

En representación del Rey asistió su ayudante el comandante aviador Sr. Gallarza, También asistió el presidente del Consejo.

De la Presidencia

El general Primo de Rivera asistirá esta tarde a la fiesta que celebra con motivo de su patrona el Casino de Clases y a las seis y media reunirá el Consejo de ministros.

Del Ejército

El ministro del Ejército recibió al director de la Academia de Artillería.

BARCELONA

Han visitado al alcalde los profesores de la Escuela Normal de Logroño que se encuentran visitando la Exposición.

Accidente de automovil

El Juzgado sigue instruyendo diligencias por el vuelco de automovil ocurrido en la carretera de Siiges, cerca de Villanueva y Geltrú a consecuencia del que resultaron tres personas muertas y 14 heridas.

Resulta que el propietario D. Pedro Sanz Llaverías no tenía autorización para llevar más que al chauffeur y a su ayudante y resulta que llevaba muchos viajeros, entre ellos 16 pescadores.

BRUSELAS

Un descarrilamiento

El tren procedente de Namur ha descarrilado resultando 17 muertos y 48 heridos.

ROMA

Muerte de un diplomático. Ha fallecido el ministro de Colombia cerca del Vaticano.

Prensa Asociada.

LA PAJONITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa Premiados en Londres y Roma

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 10 de diciembre de 1929

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Sece, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve mm, Temperaturas extremas (Máx., Mín.).